

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CHIAREZZA COMUNICACIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, hoy jueves 26 de Abril del 2016, a las 15H30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la 6 de Diciembre N26-158 y Av. Francisco de Orellana, se reúnen los Socios de la compañía CHIAREZZA COMUNICACIONES CIA. LTDA. Que conforme el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, estos son los Señores Francisco Xavier Vallejo Aguirre, propietario de 160 acciones, señora Maria Cristina Aguas Rivera, propietaria de 120 acciones y la señorita María Fernanda Vega Uquillas, propietario de 120 acciones. El capital social es de USD \$400,00, dividido en 400,00 acciones de USD\$1,00, como se demuestra en el Libro de Socios que se exhibe y se resume en el siguiente cuadro:

<u>SOCIOS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>CAPITAL</u> <u>USDS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
AGUAS RIVERA MARIA CRISTINA	120	120,00	30%
VALLEJO AGUIRRE FRANCISCO XAVIER	160	160,00	40%
VEGA UQUILLAS MARIA FERNANDA	120	120,00	30%
TOTAL	400	400,00	100%

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de los Estados Financieros del año 2015 (Estado de Situación Financiera, Estado Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros).
3. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2015.

Preside la sesión la señorita María Fernanda Vega y actúa como Secretario el Sr. Francisco Xavier Vallejo Aguirre.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representa y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme a la orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2015. Una vez dada lectura, la Junta General luego de varias preguntas y de deliberar por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual, el Gerente General pone a consideración de los socios los estados financieros del año 2015 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). La Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Finalmente se trata el tercero y último punto del orden del día, el Gerente General manifiesta la pérdida del ejercicio es USDS 383,44 esto se debe en su mayor parte a la adquisición de activos fijos en el año 2015. La Junta General luego de varias consideraciones resuelve por unanimidad, no repartir dividendos y mantenerlos en la contabilidad de la compañía, en la cuenta Ganancias Acumuladas.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de la cual se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. - Termina la sesión a las 18H00 del día jueves 26 de Abril del 2016.


VEGA UQUILLAS MARIA FERNANDA
PRESIDENTE
ACCIONISTA


AGUAS RIVERA MARIA CRISTINA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Lcdo. Xavier Vallejo A.
ACCIONISTA